



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso del cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva - EX-2026-00558953- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2026-216-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2026-1112-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Nutrición Animal (asignatura obligatoria: Nutrición y Alimentación Animal - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2026-216-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2026-1112-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Martina MARINO IUNTI (DNI 41.385.695 – Leg. 258.313) - según consta en el ACTA-2026-03293433-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Producción Animal, Mag. Julio Hernán GONZÁLEZ, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Gustavo JAURENA, el Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI y la Ing. Agr. María Cecilia LACANNA como miembros titulares y por el Dr. Rafael FERNÁNDEZ Y MARTÍN, la Esp. Graciela Beatriz PASCUAL y el Lic. Lucas Agustín MARTÍNEZ como miembros suplentes.

Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Martina MARINO IUNTI y, asimismo, eleva la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de agosto de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Nutrición Animal (asignatura obligatoria: Nutrición y Alimentación Animal - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2026-216-E-UBA-DCT_FAGRO según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Gustavo JAURENA

Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI

Ing. Agr. María Cecilia LACANNA

SUPLENTES:

Dr. Rafael FERNÁNDEZ Y MARTÍN

Esp. Graciela Beatriz PASCUAL

Lic. Lucas Agustín MARTÍNEZ

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos.

VS.

ASPIRANTE PRESENTADA:
Ing. Agr. MARTINA MARINO IUNTI
DIFUSIÓN DEL 8/9/26 AL 14/9/26, AMBOS INCLUSIVE.